



Diócesis de Apartadó

NUESTRO DERECHO A LA EVANGELIZACIÓN EN LA BUSQUEDA DE CAMINOS DE RECONCILIACIÓN

La Diócesis de Apartadó expresa ante la opinión pública, el Estado colombiano y la Comunidad Internacional, nuestra posición frente al difícil momento que vivimos a causa de la negación sistemática del derecho de libre movilidad, que tanto a las comunidades como a nuestros equipos misioneros quieren imponernos.

En la exhortación querida Amazonía, el papa Francisco nos invita a ser una Iglesia en salida que esté al lado de los oprimidos: *“Sueño con una Amazonia que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida”* (No 7). Entendemos que nuestra Amazonía particular se llama: Querido Chocó.

Es nuestra tarea seguir acompañando a las comunidades, haciéndoles sentir que estamos cerca, que pueden contar con nuestra presencia. Que apoyamos y defendemos su autonomía, sus valores culturales y sus actividades económicas tradicionales: pesca, cultivos agrícolas y pancoger.

Nuestro propósito de presencia en el territorio es facilitar un diálogo abierto con comunidades, instituciones y los diversos actores que hacen presencia para que sea posible el etnodesarrollo de los pueblos, la defensa de la vida y la construcción de paz y reconciliación.

“Ante la continuidad del conflicto armado y el incremento de las economías ilegales con sus afectaciones comunitarias y territoriales, el débil cumplimiento de los acuerdos de paz, la no continuidad de los diálogos de paz, entre otras realidades”, apoyamos el Pacto por la Vida y la Paz impulsado desde la región de la Costa Pacífica, como herramienta que recoge nuestro pensamiento y nuestras acciones transformadoras.

Cordialmente,

Comisión Vida, Justicia y Paz
Parroquias Riosucio y Carmen del Darién

†Hugo Alberto Torres Marín
Obispo Diócesis de Apartadó

Apartadó, 16 de septiembre de 2020.

